



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0240-RC
Machachi, 27 de agosto de 2021

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 26 de agosto de 2021, por unanimidad, Resuelve:**

Aprobar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del Orden del Día;*
- 2. Himno Nacional del Ecuador;*
- 3. Comisión General solicitada por Liga Cantonal de Mejía;*
- 4. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 19 de agosto de 2021;*
- 5. Conocimiento del Memorando: 2021-135-DFM, de 22 de julio de 2021, suscrito por la Ing. Ana Almachi, Directora Financiera, que contiene la Reforma Presupuestaria-Traspaso Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del cantón mejía-EPPA;*
- 6. Conocimiento del Memorando Nro. 0636-DTH-2021, de 23 de agosto de 2021, suscrito por la Ing. María Fernanda Reyes, Directora de Talento Humano, que contiene la respuesta al cumplimiento de la Resolución Nro. GADMCM-SECGRAL-2021-0232-RC, de la sesión ordinaria del 05 de agosto de 2021;*
- 7. Himno al Cantón Mejía.*

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Rosa del Carmen Ushca Nasimba
SECRETARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA (S)